

---

SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



4 DE JUNIO DE 2010

---

**REFORMA**

**La Jornada**

■ Coordinación  
de Información  
y Medios ■

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 4 DE JUNIO DE 2010  
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9269 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

## ■ “Responsables de violación grave de garantías en el caso ABC”

# Apunta la SCJN contra Molinar Horcasitas y Bours

- El ministro Arturo Zaldívar los involucra junto con 12 funcionarios más
- Permitió el actual titular de SCT “desorden generalizado” en guarderías
- A Karam le imputa deficiente atención a las víctimas de la tragedia

JESÚS ARANDA ■ 2 y 3

### CALDERÓN DA LOS PASOS PARA CREAR UNA SUPERPOLICÍA



En la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el presidente Felipe Calderón —en la imagen acompañado por Fernando Gómez Mont y el almirante Francisco Saynez— anunció que enviará al Congreso una iniciativa para poner en marcha un nuevo modelo policial que se basará en 32 corporaciones de entidades federativas con mando único. “El proyecto no es el remedio automático a los males de inseguridad que aquejan al país, pero es una alternativa viable”, expuso el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, como vocero de la Conago ■ Foto Cristina Rodríguez

## Luto tardío decretado en Los Pinos por los 49 niños

■ Familiares de las víctimas preparan gran marcha en Hermosillo

ARTURO CANO, ENVIADO ■ 4

### opinión

El delgado hilo de la vida

ELENA PONIAKOWSKA 12

## Matan soldados a tres alumnos en Tamaulipas por ignorar un retén

■ Les dispararon por desobedecer señal de alto; dos iban en secundaria

■ Otros siete jóvenes “sospechosos”, baleados por federales; uno pereció

DE LOS CORRESPONSALES ■ 13

## Obama dice a Brewer que le “preocupa” la ley Arizona



En encuentro en la Casa Blanca, el presidente estadounidense propuso a la gobernadora Jan Brewer ser su “socia” para elaborar una reforma migratoria integral ■ Foto Reuters

14

5

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

## **Inminente exoneración a la CIRT**

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 18

Al cierre de la edición, la mayoría de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) se disponían a exonerar a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) de las acusaciones perredistas por la contratación ilegal de espots para denostar la actuación legislativa del PRD y el PAN.

Aunque el dictamen original ordenaba amonestar al organismo por violar la ley, para la mayoría de los consejeros la difusión de dichos espots no es propaganda electoral ni afecta la equidad de las contiendas en 13 estados.

De acuerdo con el dictamen del secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, se corrobora que los mensajes donde la CIRT acusa al PAN y al PRD de actuar en el Congreso sólo con fines partidistas, se trata de propaganda política que incide en las preferencias en los estados donde hay elecciones. Con ello, el organismo que agrupa a los consorcios de radio y televisión vulneró los principios constitucionales de equidad en las elecciones.

### **Libertad de expresión**

Sin embargo, al cierre de esta edición los consejeros Marco Antonio Gómez Alcántar, Virgilio Andrade, Macarita Elizondo y Marco Antonio Baños salieron en defensa de la libertad de expresión y de crítica de los concesionarios de radio y televisión expresados en dichos espots. Baños dijo que no es un promocional destinado a influir en el electorado, que en su caso sería violatorio de la Constitución, sino que la CIRT fijó su postura respecto a un tema relacionado con sus intereses.

Subrayó que el promocional se difundió en medio de un periodo de sesiones del Congreso, justo en el momento en que el PAN y el PRD habían presentado una iniciativa de reformas en materia de radio y televisión, por tanto, relacionado con sus intereses. Baños añadió que ni la CIRT ni ninguna otra instancia privada puede contratar publicidad para influir en las preferencias electorales, pero destacó que en el spot referido no se consumó este supuesto.

Su intervención fue descalificada por el perredista Pablo Gómez, quien lo acusó de interpretar la Constitución de manera sesgada, toda vez que las restricciones legales no sólo se refieren a las cuestiones electorales, sino que también se habla de que ningún particular puede contratar espots para hablar en favor o en contra de partidos. Acusó a los consejeros de defender los intereses de los concesionarios en detrimento de las disposiciones legales, y alertó que el tema de fondo no es el spot de la CIRT, sino el precedente que supondría para abrir la puerta a actos similares.

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

Fijará criterios violatorios de la ley; radio y tv, facultad exclusiva del instituto federal, señalan

## Turna el IFE a Hidalgo queja sobre difusión de informe de Osorio; reclamos de AN y PRD

Hasta ahora 16 gobernadores han burlado la legislación al contratar spots en medios nacionales

ALONSO URRUTIA  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 18

A pesar de los reclamos de PRD y PAN porque el Instituto Federal Electoral (IFE) fijará criterios violatorios de la ley para regular la difusión a escala nacional de los informes de los gobernadores, al resolver una queja contra el gobierno de Hidalgo, el organismo determinó no ejercer sus facultades en materia de radio y televisión y turnar la queja al instituto local, para que determine si el mandatario Miguel Osorio violó la legislación. Aunque en rigor se trataba de una queja presentada contra la difusión del informe de gobierno de dicha entidad, el reclamo de fondo de perredistas y panistas era que el IFE pusiera fin a los excesos de gobernadores que difunden sus mensajes en las cadenas nacionales, violentando la restricción regional que establece la ley electoral. Pablo Gómez consideró absurdo que el IFE turnara a una autoridad de Hidalgo una queja que tiene impacto, por ejemplo, en las entidades donde actualmente hay procesos comiciales, afectando la equidad de la contienda.

Con el argumento de que los criterios impuestos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que limita al IFE a actuar en los casos de presuntas violaciones al artículo 134 constitucional, que regula la publicidad oficial, siete consejeros se pronunciaron por no entrar al fondo del asunto, a pesar de que sus pares Alfredo Figueroa y Marco Antonio Gómez Alcántar reprocharon que con tal decisión, virtualmente el instituto estaba renunciando a las facultades que le da la legislación electoral en materia de radio y televisión. En este contexto, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, destacó la urgencia de que el Congreso elabore la legislación secundaria para que esta autoridad pueda ejercer plenamente sus facultades. Subrayó los vacíos legales que han impedido al organismo abordar de fondo las quejas promovidas por los partidos sobre presuntas violaciones en la difusión de propaganda oficial. El consejero Virgilio Andrade argumentó la imposibilidad del IFE para actuar tras la imposición de criterios hecha por los magistrados, que circunscriben su actuación a que los hechos se ejecuten en el contexto de un proceso electoral federal. Sin embargo, no se detuvo en cuestionar todos los vacíos que la decisión del TEPJF ha dejado al impedir la actuación del IFE. “¿Aun cuando se trate de asuntos de radio y televisión –facultad exclusiva del IFE–, las autoridades locales van a participar de ello?” –cuestionó Andrade, al referirse a la disposición de que el instituto turne a autoridades competentes los casos sobre violaciones en procesos electorales. Refirió que hasta ahora 16 gobernadores han utilizado el esquema de contratar en cadenas nacionales la difusión de sus informes. En respuesta, Pablo Gómez acusó al IFE de renunciar a sus facultades al amparo de un criterio del TEPJF, pues si hay una violación al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), tiene la obligación de pronunciarse. No puede turnar un caso al Instituto Electoral de Hidalgo (IEH) cuando la violación se concretó en otros estados, porque ésa es la única entidad donde la difusión del informe no implicó violar la ley, porque ahí no se transmitió. A su vez, el panista Agustín Castilla reprochó que el IFE se allanara al caso, porque envía un mensaje negativo a los otros gobernadores, que ahora sabrán que en cualquier queja que se presente en casos similares, el IFE se declarara incompetente, argumentando el criterio del TEPJF.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

No hay comparación entre Mariano González y los otros candidatos, dice

## **Pese a la elección de Estado, vamos a ganar en Tlaxcala, asegura Paredes**

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 16

Vamos a enfrentar una elección de Estado, afirmó Beatriz Paredes Rangel, al remarcar que pese a todas las estructuras de gobierno en contra, Mariano González Zarur ofrece la experiencia, el carácter y la emoción por servir a Tlaxcala, que permitirán recuperar el gobierno del estado el 4 de julio y dar a los tlaxcaltecas un horizonte acorde a sus expectativas de superación. Los rumores de la política tlaxcalteca le han hecho mucho daño al partido, la verdad es sencilla, la más interesada en ganar la elección en Tlaxcala soy yo, porque soy la presidenta del Partido Revolucionario Institucional, remató Paredes Rangel.

Durante una reunión con simpatizantes, amigos y familiares del candidato de la Coalición Unidos por Tlaxcala, la dirigente del Partido Revolucionario Institucional subrayó: no existe comparación entre Mariano y las otras candidatas, no hay comparación en su formación en la administración pública. Nuestro estado no es fácil de gobernar, Tlaxcala tiene una enorme complejidad y Mariano es la persona que requiere Tlaxcala. Hizo un llamado a promover el voto y multiplicar la promoción hacia la sociedad civil, porque –dijo– vamos a enfrentar una elección donde ya cooptan a la gente que trabaja en el gobierno del estado.

Insisten en que la PGR armó un expediente inverosímil contra el acusado

## **Difícil, revertir la formal prisión a Gregorio Sánchez antes del 4 de julio: defensores**

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 17

La Procuraduría General de la República (PGR) armó la acusación contra Gregorio Sánchez Martínez con la intención de que quedara fuera de la contienda por la gubernatura de Quintana Roo, aseguraron este jueves abogados que encabezan la defensa legal del político. Los litigantes denunciaron que los fiscales federales anticrimen utilizaron declaraciones inconsistentes e inverosímiles de cinco testigos protegidos, además de un informe apresurado emitido por las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual no cumplió con los procedimientos legales y no prueba que (el imputado) haya incurrido en el delito de lavado de dinero. El cuerpo de abogados del político, en el que participan un ex ministro de la Suprema Corte de Justicia, dos connotados penalistas y un civilista, admitió que por ahora Sánchez Martínez está suspendido de sus derechos políticos y dijo que el empresario quintanarroense continuará en esa situación jurídica hasta en tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no estudie el caso.

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

Explicaron que será decisión de las dirigencias nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, si quieren acudir ante el TEPJF para litigar la defensa de los derechos electorales de Sánchez Martínez o si prefieren nombrar a un sustituto para la candidatura al gobierno de Quintana Roo. Si la decisión de las cúpulas de esos partidos es mantener como su candidato a Gregorio Sánchez, corresponderá al TEPJF determinar si el acusado puede conservar su registro como abanderado de la Alianza por Quintana Roo, bajo el argumento de que aún no ha recibido sentencia definitiva por los delitos que se le imputan, tal como lo indica la Carta Magna a partir de las reformas constitucionales en materia de justicia penal que entraron en vigor en julio de 2008, expusieron los juristas.

Los litigantes reconocieron que será difícil revertir el auto de formal prisión que enfrenta su defendido antes del próximo 4 de julio (día en que se efectuarán las elecciones en la entidad quintanarroense), pero aseguraron que demostrarán la inocencia de su cliente y pondrán en evidencia las inconsistencias de esta investigación que realizó la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada. Este jueves, los defensores apelaron del auto de sujeción a proceso mediante un recurso de apelación que resolverá un tribunal unitario de circuito. Luego de realizar bromas sobre las incongruencias y absurdas declaraciones de los testigos protegidos que fueron utilizados para armar una averiguación previa contra Gregorio Sánchez, acusaron a la PGR de haberse aprovechado de los tiempos electorales con el fin de poner contra el reloj a los partidos que postularon a Sánchez Martínez, a fin de que opten por cambiar de candidato al gobierno de Quintana Roo.

## Retiran los derechos políticos a *Greg*

HUGO MARTOCCIA Y JAVIER CHÁVEZ, CORRESPONSALES.

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 17

El Instituto Electoral de Quintana Roo retiró este jueves, por unanimidad de sus siete consejeros, los derechos políticos a Gregorio Sánchez Martínez y, por tanto, declaró inelegible al político. En la sesión extraordinaria del instituto efectuada ayer se dio a la coalición opositora al PRI un plazo que concluye el 8 de junio para que retire la propaganda del alcalde con licencia de Benito Juárez (Cancún), cuyo nombre no será incluido en las boletas a usarse en los comicios del 4 de julio entrante.

El consejero presidente del instituto, Jorge Manríquez, aclaró que de acuerdo con la Ley Electoral de Quintana Roo, los partidos pueden nombrar un sustituto hasta un día antes de la elección, pero en ese caso la boleta electoral aparecería sin el nombre. Tiene que ver con el cronograma de producción que tenemos con la empresa impresora, explicó; el día 11 de junio comienza la producción de las boletas.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

Grave, cómo se le armó un *expediente kafkiano*: Pablo Gómez

## Se abrirá juicio de protección sobre los derechos políticos de *Greg*, dice Ortega

ENRIQUE MÉNDEZ Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 18

El PRD confirmó que interpondrá un juicio de protección de los derechos políticos del candidato de la alianza Todos por Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez, que tiene como fundamento el precepto constitucional de que cualquier persona sujeta a proceso es inocente hasta que un juez demuestre lo contrario.

En tanto, el senador perredista Pablo Gómez dijo que aunque no le gustaba la candidatura de Gregorio Sánchez, porque su estilo político no corresponde con la izquierda, es grave la forma en que se le ha armado un “*expediente kafkiano*” para encarcelarlo, y todo apunta a que se trata de una consigna política.

Advirtió que “el *Michoacanazo* ya es un síndrome preocupante, porque cualquier político, candidato o ciudadano puede ser acusado de narcotraficante o de tener nexos con el crimen organizado, sólo por una llamada anónima que recibió un funcionario de la Procuraduría General de la República o por los dichos de testigos protegidos, que no aportan pruebas ni hechos concretos”.

En conferencia de prensa, el dirigente del PRD, Jesús Ortega, sostuvo que el juez que dictó el auto de formal prisión contra el candidato del sol azteca se equivocó, pues esa figura ya no existe, fue sustituida por la orden de inicio de proceso, el cual implica que si alguien acusa y se va a realizar un juicio, es el juez quien determina si el acusado es inocente o culpable. De tal manera que hasta que se le demuestre lo contrario, Gregorio es inocente, según el principio constitucional, afirmó.

Ortega reconoció que el PRD aún no logra un acuerdo sobre la posible sustitución del abanderado de la alianza. Estamos analizando varias posibilidades. Entre otras, la hija de Gregorio, Karina. Subrayó que van a defender los derechos políticos de Gregorio en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En un comunicado previo, el dirigente acusó al gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, de emprender una *guerra sucia* en su contra. Señaló que la defensa de Sánchez Martínez se limitará al terreno legal.

Aclaró que no se planea el cierre de carreteras ni la *toma* del aeropuerto de Cancún, y que si el mandatario estatal ha declarado que los perredistas ejercerán actos de presión física, es porque ha empezado una *guerra sucia*.

Gómez Álvarez expuso que no hay acusación concreta contra Gregorio Sánchez, sólo versiones descabelladas de tres testigos protegidos, una de ellas señala que el candidato de la alianza PRD, PT y Convergencia se reunió con centenares de narcotraficantes, en un encuentro en que estuvieron los grandes capos, como *El Chapo* Guzmán.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

## **Manifestantes desnudos sitian a Yunes Linares**

ANDRÉS TIMOTEO MORALES

Corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 33

Jalapa, Ver., 3 de junio. Miguel Ángel Yunes Linares, candidato a la gubernatura por la alianza Viva Veracruz, formada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal) quedó sitiado durante dos horas junto con unos 500 simpatizantes en un auditorio del municipio de Naolinco –cercano a esta capital– por unos 300 integrantes desnudos del Movimiento de los 400 Pueblos, organización con la que el abanderado panista tiene viejas rencillas.

Los labriegos, encabezados por su dirigente, César del Ángel Fuentes, rodearon el salón Campestre para impedir que Yunes Linares y sus simpatizantes abandonaran el inmueble y pretendieron entregar al candidato un citatorio para que compareciera por crímenes como despojo de tierras y encarcelamiento de líderes, supuestamente cometidos cuando fue secretario de Gobierno en el sexenio del gobernador Patricio Chirinos (1992-1998).

En aquel entonces Yunes ordenó desalojar a los agricultores de unos predios ubicados en el ejido La Palmilla, con un saldo de varios heridos y encarcelados, entre ellos César del Ángel. Los 400 Pueblos han advertido que no permitirán a Yunes llegar a la gubernatura y apoyan la campaña del priísta Javier Duarte.

La dirigencia estatal del PAN responsabilizó al gobernador Fidel Herrera Beltrán del acoso al abanderado panista y de la violencia que pudieran haber.

Fidel Herrera y el candidato de la coalición formada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Revolucionario Veracruzano, Javier Duarte de Ochoa, negaron haber enviado a los manifestantes.

Este tipo de actos en nada ayuda a la democracia de Veracruz, dijo Duarte, mientras Herrera Beltrán afirmó que en Veracruz está garantizada la seguridad personal de absolutamente todos los candidatos, y tenemos la disposición de ofrecer protección de las autoridades a cualquiera de ellos.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

## **Denuncian priístas de Sinaloa a encuestadora**

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 34

Culiacán, Sin. La alianza Para Ayudar a la Gente (PRI-PVEM-Panal) presentó una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia de Sinaloa en contra de la empresa Encuestadora México Libre que, según Luis Cárdenas, representante de la coalición ante el Consejo Estatal Electoral, realiza una campaña de llamadas telefónicas contra el candidato aliancista, Jesús Vizcarra. Cárdenas sostuvo que Encuestadora México Libre realiza llamadas desde el número telefónico 55 1164 7000, y cuando un ciudadano dice que votará por Vizcarra, le hablan de los supuestos nexos del abanderado con el narcotráfico.

## **Impiden a perredistas colocar propaganda**

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 34

Durango, Dgo. Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones detuvieron el miércoles a tres jóvenes que colocaban propaganda de la coalición Durango nos Une (PAN-PRD-Convergencia), que el subprocurador Ramiro Ortiz calificó de propaganda negra contra candidatos del PRI. Los anuncios decían: Él se equivocó de candidato; nosotros, no. Atentamente Amigos de (José) Aispuro (Torres, candidato de oposición). El equipo del abanderado aseguró que las lonas no ofendían a nadie y que sólo se busca frenar a Aispuro.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

Alcanzar la meta de tener 700 mil nuevos militantes, propósito, señala Manuel Oropeza

## **Directiva nacional del sol azteca autoriza instalar más módulos de afiliación en DF**

Por cada uno se destinarían 180 mil pesos en un año

Originalmente se solicitaron 58, dice

ÁNGEL BOLAÑOS  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 36

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) autorizó la madrugada de ayer al partido en el Distrito Federal –y a otros de una veintena de entidades que lo solicitaron– la ampliación de los módulos asignados para el programa de refrendo y afiliación.

El presidente del PRD capitalino, Manuel Oropeza Morales, informó que después de recibir ayer mismo dicha notificación, la Comisión Nacional de Afiliación remitió a su vez la cotización de cada módulo: 180 mil pesos por un año, con el compromiso de la empresa de instalarlos en un plazo de 25 días a partir de que se formalice su solicitud.

El dirigente perredista explicó que aún falta que la comisión presente los lineamientos correspondientes y a partir de esto se elaborará una propuesta que se discutirá en el secretariado estatal el lunes próximo.

Recordó que originalmente se pidieron 58 módulos más, únicamente para la primera etapa, que concluye en octubre o noviembre próximo, a fin de alcanzar la meta de 700 mil afiliaciones. Adelantó que en la propuesta se plantearán alternativas para bajar el costo, como instalar dos o tres computadoras por módulo.

Oropeza reiteró ayer sus dudas sobre la eficiencia de la empresa GANA –contratada por la dirigencia nacional de ese partido para el programa– ante los problemas que continúan presentándose en algunos de los 27 módulos que ya están funcionando, como fallas en la impresión o en los lectores de huella digital, y retrasos o lentitud de los capturistas, lo que genera molestia en la militancia que acude a refrendar o tramitar su afiliación, además de la baja calidad de la fotografía en las credenciales.

Informó que en el segundo día se realizaron mil 343 afiliaciones, un promedio de 50 por módulo, pero en el primer módulo, que comenzó a funcionar el pasado 20 de mayo en la sede del partido, se han emitido en un sólo día 89 credenciales.

Dijo que una vez que la comisión política y el secretariado nacional del partido autorizaron la ampliación de los módulos, y luego de que se presente la propuesta y la Comisión Nacional de Afiliación la apruebe, a más tardar en un mes estarán operando los módulos adicionales en las 16 delegaciones del Distrito Federal. En tanto, el partido trabajará intensamente en la campaña para difundir el programa, apuntó.

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

No se trata de la panacea para los males, pero sí es una alternativa: Rodrigo Medina

## **Propondrá Felipe Calderón crear una policía por entidad, con mando único**

El Presidente afirma que la justicia debe prevalecer sin importar quién gobierna ni a qué partido pertenece

FABIOLA MARTÍNEZ, GUSTAVO CASTILLO Y CIRO PÉREZ  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 14

El presidente Felipe Calderón anunció durante la 28 sesión del Consejo de Seguridad Pública que enviará al Congreso una iniciativa para la creación de un modelo policial, basado en 32 policías en otras tantas entidades federativas con mando único y confiable. Esta policía de mando único no es el remedio automático de los males que agobian al país, pero sí una alternativa viable, respondió el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). La propuesta no ha sido aprobada por los municipios; sin embargo, José Reyes, alcalde de Ciudad Juárez y presidente de la Comisión Nacional de Seguridad Pública Municipal, admitió que urge una acción inmediata, pero sobre todo crear un frente compacto y definido contra el crimen organizado. Dijo que los alcaldes evaluarán la iniciativa en el verano. Mencionó que es necesario considerar el tamaño y la capacidad de cada corporación local, porque son éstas las que conocen las rutas del narcotráfico y por ello se convierten en los blancos más vulnerables de la delincuencia.

Alcaldes y gobernadores plantearon ayer una vez más la necesidad de contar con recursos económicos suficientes para poner en marcha los cambios. Sin embargo, admitieron que la lucha contra la delincuencia organizada no es de Felipe Calderón, sino un trabajo colectivo en el que también se tiene que fomentar la confianza en los diversos niveles con el propósito de que compartan, especialmente la administración federal, información estratégica. Rodrigo Medina apuntó que para ello es necesaria la homologación de modelos estatales y la aplicación de recursos federales y locales para llegar a 2016 con la tarea hecha. Luego, en entrevista, precisó que la unificación de mandos es un proyecto de carácter definitivo, ya que se sustentaría en cambios constitucionales. Esta idea de mando único para las policías surgió en la Conago, por lo que la validación del proyecto en la sesión del Consejo de Seguridad Pública sólo es el inicio de las discusiones, en las que los tres niveles de gobierno analizarán –por medio de una comisión integrada por los gobernadores de Nuevo León, Chiapas y Jalisco y los titulares de la Procuraduría General de la República (PGR), de la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP) y de la Secretaría de Gobernación– los retos de ese nuevo esquema, precisó el mandatario neoleonés.

Al inaugurar la sesión, Felipe Calderón destacó que una de las finalidades es lograr que, sin importar quién gobierne o a qué partido pertenezca, los mexicanos estén protegidos con una policía honesta y profesional, por un sistema de justicia eficaz y transparente, un marco legal que favorezca la autoridad frente a los criminales y permita castigar eficazmente a los delincuentes. Consideró indispensable, además, que esta reforma se acompañe de la revisión permanente de la integridad de los elementos, jueces y magistrados que integran el Poder Judicial.

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

En su turno, el titular de la SSP federal, Genaro García Luna, dio a conocer la obligación que desde ayer tienen todas las corporaciones policiales del país en materia del sistema de evaluación, en tanto se definen las reformas constitucionales con las que se desaparecerán las policías municipales. Entre los indicadores que deberán constar en la llamada Plataforma México, se encuentran el registro de todo el personal policial, con datos personales, incluido ADN, huellas dactilares y voz de cada elemento; la entrega y registro del informe policial homologado en el que se incluyen el recuento de acciones y *operativos* realizados por cada agente de manera diaria. Las corporaciones deberán informar además sobre las armas decomisadas, su número de matrícula (en caso de que la tengan), fábrica y tipo de arma; los mandamientos judiciales, como son órdenes de aprehensión o presentación con datos personales y de ser posible identificación de los involucrados, así como registro de todas las licencias de conducir emitidas por las entidades federativas. Cada corporación podrá conocer el registro nacional de armamento, en el cual se encuentran identificadas las armas que utilizan los uniformados del país y de los que ha dado cuenta la Secretaría de la Defensa Nacional. De igual manera, las instituciones deberán incluir los datos de sus registros penitenciarios en los que se contendrá fotografía, voz y ADN de los reos. Las policías del país deberán alimentar las bases de datos en cuanto a vehículos robados y recuperados, los vehículos oficiales con que cuenta cada dependencia, los casos de secuestros que se reporten y las denuncias de casos de secuestro o cobro de derecho de piso.

Habrà una segunda reforma para evitar ese ilícito, amaga el panista Gustavo Madero

## Demanda el Senado al Presidente aplicar la ley para combatir el lavado de dinero

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 16

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Trabajo advirtieron que el gobierno de Felipe Calderón debe utilizar las leyes que el Congreso le ha aprobado para combatir el lavado de dinero que se da en el sistema financiero y que un día antes fue puesto en evidencia por funcionarios de Estados Unidos. El priísta Rogelio Rueda, el perredista Tomás Torres y el petista Ricardo Monreal coincidieron en que no se trata de aprobar más leyes sino de subsanar la ineficiencia del gobierno federal. Sin embargo, el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, dijo que habrá una segunda etapa de reformas en materia de combate al crimen organizado, algunas enfocadas especialmente a evitar que a través de los bancos se laven los recursos provenientes de actividades ilícitas. Se trata de un conjunto de leyes que se tendrán que revisar, entre ellas la del Banco de México, la de instituciones de crédito, la de transparencia y varios ordenamiento de los servicios financieros.

Por separado, los senadores Torres y Monreal advirtieron que algunas de las reformas en materia de delincuencia organizada que el Congreso ha aprobado ni siquiera han sido utilizadas. Es el caso, coincidieron, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, que incluso provocó una confrontación entre el Congreso y el Ejecutivo federal. El perredista Tomás Torres señaló que el gobierno de Calderón ha sido totalmente ineficaz en lo que se refiere a frenar el lavado de dinero, a pesar de que si algo desarticula al crimen organizado es pegarle al dinero y a las finanzas de narcotraficantes y otros delincuentes.

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

Hizo notar que hay serias deficiencias para seguir los periplos financieros, además de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no comparte con la Procuraduría General de la República (PGR) la información que recibe en su área de inteligencia sobre recursos ilícitos. Monreal resaltó a su vez que aunque México, como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tiene el compromiso de combatir el lavado de dinero a través del Grupo Acción Financiera Internacional (GAFI), poco es lo que se ha hecho. Dijo que por ello en la próxima sesión de la Comisión Permanente propondrá que el titular de Hacienda, Ernesto Cordero, informe a ese órgano legislativo cuántas de las 40 recomendaciones para combatir las operaciones de dinero sucio que ha diseñado GAFI, ya puso en marcha la dependencia a su cargo.

El fin es favorecer al gobierno de Felipe Calderón, afirman

## Denuncian legisladores del PRI que Notimex manipula la información

ANDREA BECERRIL  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 16

Las fracciones del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Permanente denunciaron que la agencia Notimex “manipula” información para favorecer la administración de Felipe Calderón y exigieron que se concrete la comparecencia de su titular, Sergio Uzeta, a fin de que responda por el sesgo editorial en contra de la oposición y por deficiencias administrativas. El diputado César Augusto Santiago sostuvo que se ha violentado la ley y confió en que en la próxima sesión de la Permanente se fije la fecha de comparecencia de Uzeta, y que en su propio informe de labores correspondiente a 2009 se da cuenta de subejercicios en prácticamente todos los rubros de administración de la agencia. Por tercer año consecutivo fue imposible generar los recursos propios, que se habían previsto en el orden de los 52 millones 476 mil 100 pesos, ya que en realidad se obtuvieron 39 millones 470 mil 100 pesos.

## Certeza en el gobierno federal de que el *jefe* Diego está vivo

DE LA REDACCIÓN  
Periódico La Jornada  
Viernes 4 de junio de 2010, p. 19

En el gobierno federal tienen la certeza de que el ex senador Diego Fernández de Cevallos está vivo, luego de 20 días de que fue secuestrado. Sin ofrecer detalles, funcionarios de alto nivel señalaron que en el gabinete del presidente Felipe Calderón causó molestia la declaración del rector de la Escuela Libre de Derecho, Fauzi Hamdan, de que el ex candidato presidencial panista fue privado de su libertad por un grupo de poder muy importante, con poderío; una gran organización con grandes recursos. Las fuentes consultadas lamentaron los comentarios del abogado y también ex senador Hamdan; aseguraron que no sabe lo que dice; él no tiene información para elucubrar tales conclusiones. En un comunicado, la Procuraduría General de la República señaló que las declaraciones de Hamdan no tienen ningún efecto jurídico; reiteró además que mantiene suspendidas las investigaciones sobre el caso.

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

Según los funcionarios consultados, hay evidencias de que Fernández de Cevallos sigue vivo, y sugirieron que habría un avance en la negociación que llevan a cabo los familiares. Reiteraron que mantendrán discreción y atenderán respetuosamente la petición de la familia para no entorpecer el proceso, porque el objetivo común es preservar la vida del abogado.

Arranca programa con inversión de más de 55 millones de pesos

## Apoyan con calzado a estudiantes de escuelas públicas de Coahuila

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Viernes 4 de junio de 2010, p. 34

Saltillo, Coah., 3 de junio. El gobierno de Coahuila anunció que a partir del ciclo escolar 2010-2011, que se iniciará en la segunda quincena de agosto, destinará más de 55 millones de pesos para la entrega de 550 mil 422 pares de zapatos a estudiantes de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria. Al presentar el programa *Zapatos de la gente*, con recursos ciento por ciento estatales, el gobernador Humberto Moreira Valdés subrayó que además de apoyar la educación y la economía familiar, esta acción fortalecerá el comercio local. Preciso que se entregarán vales de 100 pesos cada uno que podrán canjearse en las zapaterías con las cuales se firmará un convenio por conducto de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco). Si hay algún sobrante de los vales, se podrá usar para adquirir otros productos, como agujetas, grasa para lustrar calzado, plantillas y calcetas.

El programa será coordinado por la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y los vales se entregarán a los beneficiarios en las escuelas. Los zapatos se harán llegar en la última semana de agosto. El mandatario puso en marcha el programa, acompañado de Víctor Zamora Rodríguez, titular de la SEC, y Raúl Guillermo González González, presidente de la Canaco-Saltillo. Los zapatos serán distribuidos en las regiones de La Laguna, sureste, centro, desierto, norte, cinco manantiales y carbonífera.

Perla Galindo, madre de dos estudiantes del jardín de niños y primaria Miguel López, en la capital del estado, comentó: Me parece un programa muy acertado para las amas de casa y para que los niños vayan presentables a estudiar, porque además es una motivación para ellos.

Diana Sánchez, madre de familia y docente, consideró: Nos ayuda, pues tenemos muchos gastos y es bueno contar con este apoyo del gobierno. Es un beneficio en cuanto a la presentación de los niños; tienen mayor seguridad al venir todos iguales, sin distinción entre ellos, enfatizó. Zamora Rodríguez agregó que esta acción se suma a otras medidas de apoyo del gobierno estatal, como la entrega de paquetes de uniformes, útiles escolares, material didáctico para docentes, seguro escolar, becas y libros de texto gratuitos para secundaria, además de desayunos escolares, inglés en preescolar y primaria e inscripciones sin actas de nacimiento.

Además, este año se invertirán más de 570 millones de pesos para la construcción de más de mil espacios educativos a fin de abatir el rezago en este rubro, afirmó el funcionario.

---

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## Astillero

Días de luto

Simulaciones de coyuntura

FC ¿castigará a los suyos?

Demagogia sobre seguridad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Lo importante es aparentar que hay empeño justiciero. Así sucedió en Ciudad Juárez, donde las cosas empeoraron luego que Felipe Calderón hubo de ir a la propia urbe fronteriza a anunciar una serie de ambiciosas metas a conseguir en cien días luego de los cuales la atención del fallido promitente se ha tenido que posar en los subsecuentes escándalos del México Rojo (tan incumplidos están los ofrecimientos de coyuntura hechos por FC que su secretario de disculpas y demagogia, Fernando Gómez Mont, prefirió confrontar a quienes pedían cuentas de la fábula de los cien días y acusar, a quienes critican, de provocar violencia y no entender que las cosas no pueden componerse o mejorar ni siquiera en los plazos anunciados soberanamente por el propio Calderón). El ocupante de Los Pinos brincó allá la aduana de la protesta social mediante blindaje militar, exclusión de grupos sociales incómodos en los actos oficiales, palabrería y mucho manejo mediático. Ahora sucede algo parecido con el caso ABC, cuyo aniversario de impunidad obliga al esposo de la señora Zavala Gómez del Campo a allegarse el mayor número posible de municiones de salva para simular que pone en el paredón a funcionarios culpables y que está dispuesto a actuar contra sistemas burocráticos criminales.

En la feria de fingimientos institucionales se representó este miércoles la propagandísticamente necesaria reunión de algunos padres de familia de niños muertos en la guardería ABC, se anunció que el 5 será día de luto nacional y se habló de que el propio Calderón estará en Hermosillo en el curso de las próximas semanas. Pero ayer se dio a conocer el dictamen de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que coloca al malabarista de gobierno ante la necesidad de confirmar en los hechos sus presuntos aires justicieros o sumar ese expediente a la pila de falseamientos producidos con el ánimo de apaciguar en lo inmediato, de darle contenido esperanzador a los discursos de ocasión.

Cierto es que la responsabilidad del curso que tenga el mencionado dictamen tendrá el pleno de una corte rechazada y cargada al calderonismo, y que las resoluciones inculpatorias hechas hasta ahora por un solo ministro pueden ser aprobadas, pero incumplidas y desdeñadas, como sucedió con el caso de Oaxaca y las reiteradas violaciones al orden constitucional habidas durante 2006 y 2007, pero Calderón no puede eludir el castigo, cuando menos político, a dos de sus cuadros preferidos: Juan Molinar Horcasitas, un sombrío grillo panista que se acomoda en cualquier cargo, sobre todo si no sabe nada de él, y Daniel Karam, miembro del grupito íntimo al que FC ha promovido ofensivamente a cargos de alta responsabilidad para los que no tiene la proporcional preparación. Lo menos que Calderón debería llevar a los padres de los niños muertos en Hermosillo sería la destitución de esos funcionarios y su consignación penal, que en el fondo sería el reconocimiento de su propia corresponsabilidad por la designación de esos personajes y la inadecuada supervisión de su nivel de eficacia.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

El otro político mencionado en el dictamen de Zaldívar es Eduardo Bours, el empresario priista que convirtió a Sonora en negocio familiar y en escaparate de frivolidades, clasismo e irresponsabilidad cotidianas. Pero ha de recordarse que Bours y su candidato a la sucesión, Alfonso Elías Serrano, fueron los damnificados electorales del incendio que ahora el polivalente secretario Gómez Mont insiste en que fue intencional, pero sin precisar nombres y bandería política de los presuntos causantes. Sonora parecía encaminada con facilidad a un triunfo del aspirante promovido por Bours, pero las llamas y las muertes de la guardería ABC generaron un vuelco que llevó al poder estatal al panista Guillermo Padrés.

En otro ejercicio de imaginaciones improductivas, ayer sesionó una vez más el Consejo Nacional de Seguridad Pública, para continuar con las rondas de discursos, propuestas, creación de comisiones y otros entretenimientos similares. Algunas de las intervenciones resultaron pequeñas joyas de la demagogia y, a la luz de los infortunios que viven los pobladores de las áreas por ellos gobernados, ofensivas. Por ejemplo, el presidente municipal de Ciudad Juárez, que duerme en El Paso, Texas, José Reyes Ferriz, arengó: Vayamos al rescate de nuestro presente y al blindaje definitivo de nuestro futuro con la determinación que el momento exige para derrotar la criminalidad que sin escrúpulos pretende arrancarnos el territorio nacional, y llamó a los alcaldes del país a unirnos en una sola bandera, la bandera de la ley, la bandera de la justicia, la bandera del orden, la bandera de México. El microgobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, también se lució: Importa decir que la hora de México nos impone a todos pasar del diagnóstico a la acción, de una perspectiva de integralidad a la transversalidad, porque todos somos responsables y por eso es aceptable generar una dinámica que desde ahora contribuya a concretar cambios acumulativos que avancen gradualmente en la dirección correcta. No, pos sí. Rollo y más rollo, sin resultados verdaderos. En todo caso, se habilitó la nota de que avanza la idea de que haya policías estatales con mandos únicos, lo cual en los hechos no significa nada.

Y, mientras Fox le salta al cuello a la dupla Calderón-Nava, al criticar las alianzas perreánicas, augurar amplias derrotas del panismo en las urnas el mes próximo, y advertir que va a ser muy costosa esta elección, va a costar mucho tiempo al Partido Acción Nacional recuperar su posición ideológica, recuperar su posición de líder en la promoción democrática del país, ¡feliz fin de semana, con el instituto electoral de Quintana Roo que con celeridad ha ordenado la cancelación del registro de *Greg* como candidato, el retiro de su nombre de las boletas electorales y la suspensión de propaganda a su favor!

Fax: 5605-2099 • [juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## Clase Política

¿Habrán culpables?

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

En el banquillo de los acusados, ante la Suprema Corte de Justicia, el ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours, el ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ahora secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, así como el actual titular del instituto, Daniel Karam. Esto como resultado de un informe del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea acerca de la tragedia en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, que aún aguarda el dictamen del pleno de la Corte. El documento resulta especialmente negativo para Molinar Horcasitas, pues le es atribuible el desorden generalizado en el otorgamiento, operación y supervisión del servicio de guarderías operado bajo el sistema de subrogación. Las fallas también alcanzan a Daniel Karam, aunque a éste le sirve de descargo haber llegado a la dirección del IMSS tres meses antes de los lamentables sucesos.

### La cosecha

El Instituto Electoral de Quintana Roo decidió cancelar el registro a Gregorio Sánchez Martínez como candidato a la gubernatura por la alianza Todos por Quintana Roo, integrada por PRD-PT-Convergencia, porque pesa en su contra un auto de formal prisión... En Oaxaca, al acudir a respaldar al candidato del PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña, el coordinador de los diputados del *tricolor*, Francisco Rojas, informó que el lavado de dinero, tráfico de armas, trasiego de drogas hacia EU, migración y relaciones comerciales serán los temas en la reunión nterparlamentaria México-Estados Unidos, a efectuarse la próxima semana en Campeche...

El ex presidente Vicente Fox calificó de error de la actual dirigencia del PAN realizar alianzas con el PRD y advirtió que esto será muy costoso en los procesos electorales de este año...

El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, presentó ante el Congreso local una iniciativa para que a partir del primero de enero de 2011 se elimine el pago del impuesto de la tenencia vehicular, sin crear y aplicar nuevos gravámenes...

La encuesta más reciente del Gabinete de Comunicación Estratégica en Sinaloa concede ventaja de más de 15 puntos al candidato de PRI-PVEM-Panal, Jesús Vizcarra Calderón, lo que confirma una tendencia creciente. En días recientes recibió el respaldo del gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, y del nuevo dirigente de la CNOP, Emilio Gamboa. Además, en los próximos días lo acompañarán los coordinadores Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas...

La más interesada en ganar la elección en Tlaxcala soy yo, porque soy la presidenta del PRI, sostuvo Beatriz Paredes en el acto de campaña del candidato a gobernador, Mariano González Zarur, y rechazar divisiones entre ellos, además de denunciar que luchan contra una elección de Estado que presiona a sus simpatizantes...

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

Involucra ministro de la SCJ también a Karam y Bours en el caso ABC

# Apuntan a Molinar

► Incluyen en dictamen sobre la tragedia en la guardería a 14 funcionarios

Victor Fuentes

El ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar propuso ayer a sus colegas señalar como involucrados en la tragedia de la guardería ABC al ex director del IMSS Juan Molinar Horcasitas, actual titular de la SCT; a Daniel Karam, director del Instituto, y al ex Gobernador de Sonora Eduardo Bours.

Zaldívar entregó al pleno de la Corte el proyecto de dictamen sobre la investigación, en el que se determina que, en el incendio del 5 de junio de 2009, que costó la vida a 49 niños, existió grave violación de garantías individuales.

“(A Molinar) le es atribuible el desorden generalizado en el otorgamiento, operación y supervisión del servicio de guarderías operado bajo el sistema de subrogación, que propiciaron las condiciones para la tragedia ocurrida en la guardería ABC.

“Al ser el encargado de que el Instituto cumpla con sus atribuciones, le correspondía el control y conocimiento estricto sobre el

esquema de funcionamiento del servicio de guarderías”, señala.

El proyecto de dictamen menciona a 14 funcionarios federales, estatales y municipales como involucrados.

La propuesta de Zaldívar es más dura que la del informe preliminar de la comisión investigadora, entregado el 1 de marzo, en el cual no se menciona a Karam.

El proyecto del ministro indica que, si bien el sistema de guarderías subrogadas del IMSS es legal, existía una situación de desorden generalizado en la supervisión, lo que, en parte, provocó la tragedia en ABC.

Zaldívar propuso no involucrar a las tres ex funcionarias del Seguro de menor rango cercanas al caso no obstante que la PGR las acusó penalmente desde el año pasado y una de ellas pasó más de seis meses en prisión.

El actual Secretario de la SCT se defendió en un documento enviado a REFORMA. Acusa a la comisión investigadora de violar sus derechos porque nunca lo citó a comparecer.

“Los factores que contribuyeron a la creación de ese riesgo y la consecuente tragedia estaban todos, sin excepción, fuera del alcance humano y normativo de cualquier funcionario del IMSS”, afirma Mo-

linar en alusión a que la bodega donde se originó el incendio era del Gobierno de Sonora.

El proyecto de Zaldívar es un documento de trabajo que sólo refleja su opinión y puede sufrir cambios, tras el debate de la Corte, a partir del 14 de junio.

El dictamen que a fin de cuentas se emitirá no tendrá efectos jurídicos, pero, de ser en el sentido planteado por Zaldívar, podría tener efectos políticos, pues Molinar y Karam serían los primeros altos funcionarios señalados por la Corte como involucrados en una grave violación de garantías.

## ¡Qué diferencia!

En otros países del mundo, los políticos involucrados en conflictos o que tienen un mal desempeño renuncian sin judicializar el problema.

**2010, JUNIO 2.** El Primer Ministro japonés, Yukio Hatoyama, renuncia tras incumplir su promesa de sacar de Okinawa una base que usa la Marina estadounidense.

**2010, MAYO 31.** El Presidente alemán, Horst Köhler, dimite por vincular la presencia militar germana con intereses económicos.

**2010, MAYO 22.** Dennis Blair, director de Inteligencia de EU, renuncia tras un fallido atentado terrorista en Times Square.

**2010, MAYO 17.** El director de Programas de Prospección de Petróleo y Gas de EU, Chris Oynes, dimite tras el ecocidio causado por el derrame en el Golfo de México.

## Ven impunidad en caso ABC

► ¿Cree usted que se llegue a castigar a los responsables o el caso quedará impune?

El caso quedará impune 74%

Se llegará a castigar a los responsables	19
No sabe	7

METODOLOGÍA: encuesta telefónica nacional realizada el 2 de junio de 2010 a 500 adultos

NACIONAL 7

## Detecta la banca dólares sospechosos

Jessika Becerra

Miles de millones de dólares de procedencia ilícita ingresan al sistema bancario después de pasar por otros sectores para su lavado en ventas inmobiliarias, comerciales y automotrices, reconoció ayer Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM).

“Se están incrementando de una manera inaceptable los dólares en efectivo en la economía real y lícita”, expresó el banquero al comentar el Estudio Binacional de Bienes Ilícitos, que difundió el miércoles el Departamento de Seguridad Interna del Servicio de Migración y Control de Aduanas de Estados Unidos.

Este informe señala que anualmente cruzan de aquel país a México entre 19 mil millones y 29 mil millones de dólares provenientes de actividades ligadas con el narcotráfico.

“Hay miles de millones de dólares que entran al País y, en este sentido, se ha venido incrementando con una lógica que no se puede justificar”, expuso Robles, quien es también vicepresidente de BBVA Bancomer, el banco más grande de México.

Coincidió en que sólo una cuarta parte del dinero generado por el narcotráfico ingresa a los bancos, casas de cambio y centros cambiarios.

NEGOCIOS 1



## SHHH... NO NOS DESPIERTEN

BRUSELAS. El Tri puso a soñar a los aficionados mexicanos tras su contundente victoria de ayer ante Italia, actual campeón del mundo. Además, por primera vez en la historia, una selección

mayor de México venció a la escuadra “azzurra”. Carlos Vela (foto) abrió el marcador, “El Venado” Medina anotó el segundo y Bonucci descontó para el 2-1.

CANCHA 1 A 11

# Avanza la Policía única

► Acuerdan Calderón y Gobernadores iniciar el proceso para la unificación

Mayolo López y Luis Brito

El Presidente Felipe Calderón y todos los Gobernadores del País pactaron ayer iniciar el proceso para la unificación de las policías en cada uno de los 31 estados y el Distrito Federal.

Durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el Mandatario dijo que, una vez que se apruebe la conformación de un nuevo modelo policíaco único en cada entidad, enviará a los legisladores una propuesta de ley para apuntalar este nuevo esquema.

“Me comprometo a presentar en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional y legal que impulse el nuevo modelo policíaco, basado en 32 policías estatales con un mando único y confiable en cada una de esas policías y que permita avanzar con mucha mayor claridad y

## Liberan a directores de tránsito de Monterrey

MONTERREY.- El Secretario de Vialidad y Tránsito de esta Ciudad, Enrique Barrios, y el director operativo de la misma corporación, Reynaldo Ramos, fueron liberados por sus secuestradores el miércoles cerca de las 23:00 horas. Durante los casi tres días

que duró su plágio, Barrios permaneció con los ojos vendados y prácticamente sin probar alimento, según fuentes cercanas al caso.

Barrios fue secuestrado el lunes, cuando un comando irrumpió en su casa; Ramos fue plagiado el sábado también

en su domicilio.

El Alcalde de Monterrey, Fernando Larrazabal, negó haber negociado las liberaciones.

Después, en una entrevista televisiva, dijo que había visto a Barrios al mediodía y que lucía bien, aunque tenía herida una pierna.

unidad de mando en la coordinación de los distintos órdenes de Gobierno”, aseguró.

El nuevo modelo, añadió el Presidente, tendrá el respaldo de la Policía Federal.

Durante la sesión del CNSP, los Gobernadores aprobaron iniciar la transferencia del mando de las policías municipales a los estados para mejorar el combate a la delincuencia.

“Dado el apremio de las circunstancias, consideramos también que esperar las reformas constitucionales y legales nos haría perder un tiempo muy valioso, pérdida de vidas humanas, tranquilidad social, inversiones, productividad y competitividad. Desde nuestra perspectiva, sería aconsejable avanzar hacia un objetivo compartido”, dijo el Mandatario de NL, Rodrigo Medina, a nombre de los Gobernadores.

Por lo pronto, ayer se acordó en el consejo iniciar la evaluación de todos los mandos federales, estatales y municipales.

Después, en una segunda etapa, deberán ser calificados el personal operativo, el gabinete y aquellos funcionarios que tengan acceso a información “sensible”.

NACIONAL 6



## DESTROZAN PUERTA DE 3 SIGLOS

Maestros de la CNTE de Michoacán enseñaron... el cobre: quisieron entrar a la fuerza al edificio sede de la SEP, para lo cual hicieron dos boquetes en una puerta histórica que data de 1731, a la cual intentaron prenderle fuego. Finalmente, fueron dispersados por la Policía con gas lacrimógeno.

NACIONAL 2

## CULTURA

### Soulages, entre nosotros

La obra del artista abstracto vivo más importante de Francia estará en el Museo de la Ciudad de México. PÁGINA 17

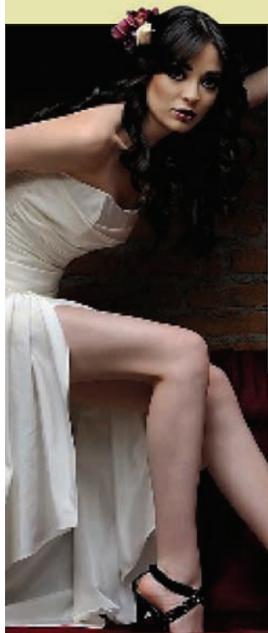
## CANCHA

Lakers vence 102-89 a Celtics en el arranque de la serie por el título de la NBA. PÁGINA 28

## PRIMERA FILA

### Campeones en varias canchas

Los países ganadores de Mundiales también ofrecen genialidades artísticas y culinarias en el Distrito Federal. PÁGINAS 12 A 21



LA NOVIATA

## Detalles de película

Dale al gran día un acento de moda inspirado en el cine para lucir como una estrella.

SÓLO SUSCRIPTORES

REFORMA.COM

VESTRAS DE HOY:

## Canta Molotov por Xóchitl

Muy al estilo de Gálvez, el grupo compuso una canción para apoyarla en Hidalgo. ¿Qué te parece?

► audio+opina

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## Piden juego limpio Paredes y Amalia

**Exige tricolor imparcialidad. Critica Gobernadora que haya injerencia de mandatarios priistas en Zacatecas**

Claudia Salazar

(4 junio 2010).- La Gobernadora de Zacatecas, la perredista Amalia García, y la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, intercambiaron reproches sobre la intervención ilegal que sus respectivos partidos puedan tener en el proceso electoral para renovar la Gubernatura. Ambas se exigieron que no haya recursos públicos de los gobiernos estatales que favorezcan a los candidatos en contienda. La priista solicitó el encuentro a la Gobernadora, a fin de expresarle la preocupación de la dirigencia tricolor en Zacatecas sobre la intervención del Gobierno local para apuntalar al candidato perredista, Antonio Mejía Haro. La Gobernadora también recriminó la intervención de los gobiernos priistas de Nuevo León y Coahuila en el proceso electoral estatal. Durante un encuentro de aproximadamente 40 minutos en las oficinas de la representación del Gobierno de Zacatecas en el Distrito Federal, ambas políticas expusieron sus posiciones sobre la contienda.

"Lo que quiero subrayar, se lo comenté a la presidenta nacional del PRI, y al secretario general, es que no solamente es mi convicción sino también mi obligación respetar la ley, de eso todo mundo puede tener la seguridad. "También le planteo, de la misma manera, que gobernadores de varios estados que pertenecen al PRI actúen con absoluto respeto en las elecciones en Zacatecas, que actúen con responsabilidad y que se respetara la ley. "Hay una opinión extendida e incluso se han presentado algunas denuncias ante la Fepade por la presunta participación con recursos públicos de varias de esas entidades", mencionó Amalia García al concluir la reunión. Agregó que mencionó en particular el caso del Gobierno de Nuevo León, luego de que fue sorprendida en el Zacatecas una amplia flotilla de vehículos con placas de esa entidad. Añadió que quienes deseen visitar Zacatecas pueden hacerlo, incluso hombres y mujeres que con cargos de elección popular acudan a apoyar campañas, pero siendo escrupulosos en que no haya recursos públicos de otras entidades para apoyar una contienda electoral.

La presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, dijo que solicitó el encuentro con la Gobernadora para expresar las inquietudes que han surgido en la dirigencia del tricolor en Zacatecas respecto a la participación del Gobierno local en la elección. "Lo que planteamos fue la importancia de que no se carguen los dados en ningún sentido, que haya un pleno respeto a la opinión ciudadana y a la libertad de los zacatecanos de elegir como ellos decidan. "Nosotros hemos recibido una respuesta donde se ha expresado la visión de la Gobernadora de actuar con respeto a la legalidad, estamos ciertos de que esa es una expresión que se tendrá que honrar en los hechos", indicó Paredes al salir de las oficinas de García Medina, acompañada del secretario general del partido, el senador Jesús Murillo Karam. Paredes Rangel no comentó cuál era el compromiso del PRI respecto a lo reclamado por la Gobernadora de Zacatecas sobre la intervención de los gobernadores del tricolor en el proceso electoral.

Así lo dijo

"Hay encuestas que dan unos resultados, otras están dando otros, finalmente serán los ciudadanos los que el día de las elecciones determinen hacia dónde se va".

Amalia García, Gobernadora de Zacatecas

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

"Estoy claro totalmente de que la desesperación de Gobierno del Estado y de nuestros adversarios arreciará la campaña negra y la guerra sucia contra nosotros".

Miguel Alonso Reyes, Candidato del PRI-PVEM Panal al Gobierno de Zacatecas

## **Causa encuesta polémica**

Gerardo Romo

**(4 junio 2010).**- La encuesta de Grupo REFORMA que mostró una amplia ventaja de Miguel Alonso Reyes, candidato priista a la Gubernatura de Zacatecas, desató polémica en ese Estado. Mientras la Gobernadora perredista Amalia García advirtió sobre la disparidad de las encuestas electorales y dijo que son los ciudadanos los que decidirán el 4 de julio, el equipo del abanderado perredista, Antonio Mejía Haro, descalificó el sondeo. A su vez, el candidato priista vaticinó que debido a que se encuentra arriba en las preferencias electorales, caerá sobre él una "guerra sucia" desde Gobierno del Estado. "Estoy claro totalmente de que la desesperación de Gobierno del Estado y de nuestros adversarios arreciará la campaña negra y la guerra sucia contra nosotros como ya ha sucedido y por eso nuestro llamado a la presidenta del Instituto Electoral, Leticia Soto, para que haga su trabajo y evite se enrarezca más el clima electoral", dijo Miguel Alonso.

Para el candidato priista -quien de acuerdo con la encuesta tiene el 30 por ciento de las preferencias, contra el 18 por ciento del panista Cuauhtémoc Calderón y 16 por ciento del perredista Antonio Mejía Haro- los resultados del sondeo evidencian que los zacatecanos desean un cambio de Gobierno. Por otro lado, en una entrevista radiofónica, la Gobernadora Amalia García señaló que las encuestas reflejan solamente un momento de la opinión ciudadana y que pueden dar sorpresas. "Hay encuestas que dan unos resultados, otras están dando otros, finalmente serán los ciudadanos los que el día de las elecciones determinen hacia dónde se va", agregó la Mandataria perredista a Radio Fórmula.

El panista Cuauhtémoc Calderón Galván difirió con los resultados del sondeo: "No vamos 12 puntos abajo del primer lugar, sólo nos separan de Miguel Alonso 7 puntos, estamos seguros que revertiremos la diferencia convenciendo a ése 25 por ciento de indecisos". Finalmente, el equipo de campaña de Antonio Mejía Haro señaló que en sus sondeos de preferencias electorales, ellos llevan la delantera. "Para nosotros es una encuesta de la que no que vemos datos objetivos, tenemos nuestros propios conteos y vamos arriba", dijo Gerardo Romo Fonseca, coordinador de la campaña de Mejía Haro.

## **'Bajan' deuda a priista**

**(4 junio 2010).**- ZACATECAS. Arnoldo Rodríguez, el candidato priista a la Alcaldía de Zacatecas que como diputado recibió un préstamo del Gobierno de Amalia García, llegó ayer a saldar su deuda: "Sí tengo el adeudo por un millón 850 mil pesos ...aquí estoy para pagarlo". Pero el Gobierno perredista aseguró que la deuda era sólo de un millón.

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## Afirma defensa: SHCP no lo auditó

Armando Estrop

**(4 junio 2010).**- La defensa de Gregorio Sánchez, aspirante a la gubernatura de Quintana Roo, aseguró ayer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no hizo una auditoría especial para determinar la situación financiera irregular del político preso por presuntos vínculos con el narcotráfico. En conferencia de prensa, los abogados Eduardo Luengo y Salvador Rocha Díaz señalaron que para determinar que hay dinero de procedencia ilícita, la dependencia federal debe iniciar un trámite con un requerimiento para que el indiciado rinda cuentas. Para este proceso la persona debe entregar documentación sobre su situación patrimonial y sus operaciones mercantiles, así como del pago de sus impuestos, y en función de esa determinación se inicia un proceso penal. "En el caso de Greg no hay ninguna visita domiciliaria. ¿De dónde puede sacar la Dirección de Inteligencia Financiera conclusión alguna si no ha practicado una auditoría?", cuestionó Luego.

Señaló que en las cuentas bancarias puede haber dinero de exención de impuestos, dinero que no se considere un ingreso, como préstamos y donaciones. El abogado insistió en que saltándose los requisitos, la SHCP emitió un oficio con el cual fue suficiente para que se detuviera al candidato de la alianza PRD, PT y Convergencia. "La Dirección de Inteligencia Financiera aventó un oficio sin fundamento, no distingue este oficio si el depósito está ingresado en efectivo o en cheque, no reconoce transferencias entre cuentas", detalló Rocha Díaz. Incluso, indicó el litigante, si las conclusiones de una auditoría que no se realizó hubieran señalado irregularidades, éstas podrían haber sido impugnadas ante el tribunal en materia fiscal, como primera instancia. En tanto, Luengo informó que ya presentaron un recurso de apelación contra el auto de formal prisión a Sánchez, pero dijo que será difícil que sea resuelto antes del 4 de julio, día de la elección.

El 25 de mayo, el perredista fue detenido por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y lavado de dinero. De acuerdo con el vocero de la PGR, Ricardo Nájera, el 11 de febrero la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda presentó una denuncia contra Sánchez debido a que detectó que estaba realizando operaciones bancarias que no correspondían con sus ingresos. Por otra parte, Luengo señaló ayer que hay contradicciones en las fechas de supuestos encuentros de su cliente con los miembros del crimen organizado, según declaración de uno de los testigos protegidos. En otra de las declaraciones, dijo, un testigo admitió que nunca vio en persona al candidato, sino que se enteró de sus supuestos vínculos con el narco a través de terceros.

## Bajan a villanuevista

Sergio Caballero

**(4 junio 2010).**- CANCÚN.- Marciano "Chano" Toledo Sánchez, vinculado al ex Gobernador Mario Villanueva, preso en Estados Unidos, fue sustituido como candidato de la alianza Todos con Quintana Roo a la alcaldía de Solidaridad (Playa del Carmen). Rubén Darío Rodríguez, presidente estatal de Convergencia, informó que lo sustituye Luis Fernando Roldán, y que y sólo falta que el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) oficialice el registro. Por otra parte, en su sesión de ayer, el Ieqroo concedió el registro a un grupo de perredistas, encabezados por el dirigente magisterial Alejandro Castillo, para ser candidatos al ayuntamiento de Othón P. Blanco (Chetumal), donde el sol azteca no tenía contendientes por decisión de la dirigencia estatal, que había acordado una alianza "de facto" en favor de Acción Nacional.

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

## **Abren frente contra Sosa**

**(4 junio 2010).**- OAXACA. Firmados por el Consejo Ciudadano Oaxaqueño para el Progreso A.C., fueron colocados en esta capital varios espectaculares en rechazo a las candidaturas de Flavio Sosa y Gabino Cué. La alianza PAN, PRD, PT y Convergencia responsabilizó al Gobierno de Ulises Ruiz.

## **Exhiben bienes de Lozano**

**Raúl Muñoz**

**(4 junio 2010).**- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- El candidato del PAN al Gobierno estatal, Martín Orozco, exhibió anoche una lista de 15 propiedades que, dijo, pertenecen al abanderado del PRI, Carlos Lozano de la Torre. Orozco aprovechó el segundo debate entre los aspirantes al Gobierno, organizado por el Instituto Estatal Electoral, para ventilar las propiedades que, señaló, abarcan muchas hectáreas.

"Hay una lista de 15 propiedades del candidato del pasado, que solamente de estas detectadas suma un total de 321 millones de pesos, eso en 30 años que él ha dicho que es servidor público, ¿cuánto tendrá que ganarse al mes para tener solamente en esto que hemos obtenido, un patrimonio de 321 millones?", señaló.

"Espero que los secuestradores no estén viendo este programa, si no, hay que temer por la seguridad del candidato del Revolucionario Institucional", bromeó la abanderada del PRD, quien siguió en el turno luego de las acusaciones del panista.

Por su parte, Lozano de la Torre, quien durante todo el debate estuvo leyendo sus propuestas, se limitó a responder que siempre ha presentado su declaración patrimonial y le recordó a Orozco que él nunca ha sido cuestionado por su situación legal, en referencia al auto de formal prisión que pesa sobre el panista, por tráfico de influencias y ejercicio indebido del servicio público.

"He presentado mi declaración durante toda la vida, no oí que hiciera alusión a que estoy cuestionado por alguna cuestión legal, sin embargo, el burro hablando de orejas", respondió el priista, quien continuó con su mensaje final.

Al término del debate, Lozano señaló: "Nunca dijo (Orozco) que tengo alguna propiedad que no me corresponda o que la he adquirido fuera de la ley, finalmente lo que no dijo, es que la mayor parte de mis propiedades son herencia de mis padres".

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

## **Quedan candidatos en medio de tiroteo**

**(4 junio 2010).**- REFORMA / Staff

CIUDAD MADERO, Tamps.- Los candidatos del PAN a la Alcaldía de Ciudad Madero, Pedro Covarrubias, y a la diputación local, Alma Guevara, quedaron entre el fuego cruzado de grupos armados durante un recorrido por la Colonia Carrillo Puerto. De acuerdo con un comunicado de su equipo de campaña, los vecinos invitaron a los aspirantes panistas a refugiarse en sus domicilios durante el enfrentamiento entre sicarios, ocurrido el miércoles pasado.

"Los candidatos se encontraban en su recorrido para promover el voto en la Calle Brasil, entre Monterrey y Necaxa, cuando una camioneta y un carro abrieron fuego frente a la comitiva y brigada de impacto. "Cerca de 10 minutos duró este enfrentamiento. Los vecinos, al ver lo sucedido, abrieron sus puertas para que la comitiva y los candidatos se resguardaran en sus domicilios hasta que pasara el altercado", detalló el boletín. El tiroteo causó pánico entre los simpatizantes que recibieron a los candidatos del blanquiazul.

Señaló el PAN que en sus recorridos de campaña han aparecido camionetas tripuladas por desconocidos, y recordaron que el pasado 30 de mayo, el coordinador de la campaña del candidato panista a la Gubernatura de Tamaulipas, José Julián Sacramento, fue agredido por desconocidos cuando iba a bordo de su vehículo. "No es la primera vez que pasa este tipo de acontecimientos en la realización de esta campaña.

"El domingo 30 de mayo del presente año, el coordinador de campaña del candidato a Gobernador fue objeto de agresiones. El vehículo oficial del candidato José Julián Sacramento fue cubierto por diferentes tipos de legumbres junto con una nota en la cual se leía lo siguiente: 'No te quieras pasar'", señala el comunicado.

**Exigen actuar a Gobernador**

El dirigente municipal del PAN en Ciudad Madero, Marco Antonio Moctezuma Simón, demandó al Gobernador Eugenio Hernández que tome cartas en el asunto para evitar incidentes similares. Moctezuma Simón responsabilizó al PRI y a su candidato a la Alcaldía de Ciudad Madero, Jaime de Turrubiates, de cualquier agresión contra simpatizantes de los aspirantes panistas.

El PAN, añadió el dirigente municipal, no puede pasar por alto este incidente cuando ya perdió la vida Luis Mario Guajardo, aspirante a la Alcaldía de Valle Hermoso, quien fue ejecutado junto con su hijo, Luis Mario Guajardo Adame, el pasado 13 de mayo. Moctezuma Simón aseguró que tras conocer lo ocurrido en la Colonia Carrillo Puerto pidieron las autoridades que atendieran el caso, pero nadie se presentó.

El Gobierno estatal ni confirmó ni desmintió la balacera denunciada por el blanquiazul, pues la Administración priista retiró de su página de Internet el Centro de Información Oportuna, sección creada para publicar los reportes oficiales sobre hechos de violencia.



**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

## **Pretende PAN en San Lázaro IVA de 18%**

**Armando Estrop**

**(4 junio 2010).**- La fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados trabaja en un documento para negociar una reforma fiscal con las otras bancadas en la que proponen incrementar el IVA al 18%. En el documento de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, que es en donde se analizan las propuestas de los legisladores panistas, se propone también que los productos que ahora son exentos, como alimentos y medicinas, tengan un 15% de IVA. Además, los legisladores panistas buscan establecer un IVA del 13 por ciento en la franja fronteriza del País. Sin embargo, los panistas ya prevén los riesgos de esta propuesta y los incluyen como parte de las dificultades que habrán de enfrentar para sostener este aumento al impuesto. "Complicada negociación política para gravar alimentos, medicinas e incrementar la tasa del gravamen, bajo el argumento de perjudicar a las clases más desprotegidas", dice el documento.

Otros de los riesgos que se enumeran en la propuesta panista es el de que será costoso para el gobierno el estímulo fiscal y la negociación de estas propuestas en el sistema financiero del País. En el documento no se establece fecha o periodo en el que quieren impulsar esta propuesta, pero en varias ocasiones, diputados de la fracción han insistido en un periodo extraordinario para analizar el tema de la reforma fiscal. El diputado del PT, Mario Di Constanzo, secretario de la Comisión de Hacienda, aseguró que el PAN busca dar un albatro con esta propuesta que afectará el bolsillo de todos los mexicanos. "Esto se hace al margen del grupo de trabajo de la Cámara de Diputados, que discute la reforma fiscal y la fundación panista hasta sugiere estrategias sobre cómo sablear a la gente", acusó.

Es un chantaje y una actitud muy cobarde por parte de los panistas, acusó Di Constanzo. "Buscan un periodo extraordinario después del periodo electoral, para descararse ante la población y proponer un IVA al 18 por ciento y aumentar la tasa del IVA en alimentos y medicinas al 15%", sostuvo. Después de la acusación del diputado petista, el PAN emitió un comunicado en el que asegura que la propuesta tiene todavía que someterse a la opinión de la bancada. "El objetivo final fijado por la Coordinación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional es construir los acuerdos necesarios para presentar, en su oportunidad, la propuesta de reforma hacendaria y fiscal que deberá ser puesta a consideración de este Honorable Congreso de la Unión".

## **Apuntan a Molinar**

**Involucra ministro de la SCJ también a Karam y Bours en el caso ABC. Incluyen en dictamen sobre la tragedia en la guardería a 14 funcionarios**

**Víctor Fuentes**

**(4 junio 2010).**- El ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar propuso ayer a sus colegas señalar como involucrados en la tragedia de la guardería ABC al ex director del IMSS Juan Molinar Horcasitas, actual titular de la SCT; a Daniel Karam, director del Instituto, y al ex Gobernador de Sonora Eduardo Bours. Zaldívar entregó al pleno de la Corte el proyecto de dictamen sobre la investigación, en el que se determina que, en el incendio del 5 de junio de 2009, que costó la vida a 49 niños, existió grave violación de garantías individuales. "(A Molinar) le es atribuible el desorden generalizado en el otorgamiento, operación y supervisión del servicio de guarderías operado bajo el sistema de subrogación, que propiciaron las condiciones para la tragedia ocurrida en la guardería ABC.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

"Al ser el encargado de que el Instituto cumpla con sus atribuciones, le correspondía el control y conocimiento estricto sobre el esquema de funcionamiento del servicio de guarderías", señala. El proyecto de dictamen menciona a 14 funcionarios federales, estatales y municipales como involucrados. La propuesta de Zaldívar es más dura que la del informe preliminar de la comisión investigadora, entregado el 1 de marzo, en el cual no se menciona a Karam. El proyecto del ministro indica que, si bien el sistema de guarderías subrogadas del IMSS es legal, existía una situación de desorden generalizado en la supervisión, lo que, en parte, provocó la tragedia en ABC.

Zaldívar propuso no involucrar a las tres ex funcionarias del Seguro de menor rango cercanas al caso no obstante que la PGR las acusó penalmente desde el año pasado y una de ellas pasó más de seis meses en prisión. El actual Secretario de la SCT se defendió en un documento enviado a REFORMA. Acusa a la comisión investigadora de violar sus derechos porque nunca lo citó a comparecer. "Los factores que contribuyeron a la creación de ese riesgo y la consecuente tragedia estaban todos, sin excepción, fuera del alcance humano y normativo de cualquier funcionario del IMSS", afirma Molinar en alusión a que la bodega donde se originó el incendio era del Gobierno de Sonora.

El proyecto de Zaldívar es un documento de trabajo que sólo refleja su opinión y puede sufrir cambios, tras el debate de la Corte, a partir del 14 de junio. El dictamen que a fin de cuentas se emitirá no tendrá efectos jurídicos, pero, de ser en el sentido planteado por Zaldívar, podría tener efectos políticos, pues Molinar y Karam serían los primeros altos funcionarios señalados por la Corte como involucrados en una grave violación de garantías.

¡Qué diferencia!

En otros países del mundo, los políticos involucrados en conflictos o que tienen un mal desempeño renuncian sin judicializar el problema.

2010, junio 2. El Primer Ministro japonés, Yukio Hatoyama, renuncia tras incumplir su promesa de sacar de Okinawa una base que usa la Marina estadounidense.

2010, Mayo 31. El Presidente alemán, Horst Köhler, dimite por vincular la presencia militar germana con intereses económicos.

2010, Mayo 22. Dennis Blair, director de Inteligencia de EU, renuncia tras un fallido atentado terrorista en Times Square.

2010, Mayo 17. El director de Programas de Prospección de Petróleo y Gas de EU, Chris Oynes, dimite tras el ecocidio causado por el derrame en el Golfo de México.

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## Asumirán estados control de Policías

**Presentará FCH iniciativa para impulsar nuevo modelo. Plantea gobernador de Nuevo León que en las entidades promuevan avances**

**Luis Brito, Mayolo López, Ariadna García y Antonio Baranda**

**(4 junio 2010).**- El mando único en las Policías estatales y del DF comienza a tomar forma.

Ayer, durante la sesión del 28 Consejo Nacional de Seguridad Pública, el Presidente Felipe Calderón anunció que - en el próximo periodo de sesiones- presentará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional y legal para impulsar el nuevo modelo policial.

"Permitirá una acción organizada para poder realizar exámenes de control de confianza y contar así (...) con mandos específicamente confiables que desde el ámbito local puedan combatir con eficacia a la criminalidad", dijo el Presidente.

El objetivo que anima al Gobierno, puntualizó, es "lograr que, sin importar quién gobierne o a qué partido pertenezca, los mexicanos estén protegidos por una policía honesta y profesional; por un sistema de justicia eficaz y transparente; y por un marco legal que fortalezca a la autoridad frente a los criminales y permita castigar eficazmente a los delincuentes".

Minutos después, el Consejo aprobó transferir a los estados el mando de las dos mil 22 Policías Municipales existentes.

Los 31 gobernadores y el Gobierno del DF acordaron con el Presidente Felipe Calderón iniciar el proceso para homologar a las corporaciones mientras queda lista la iniciativa de reforma constitucional para que el Congreso apruebe la unificación.

De concretarse la reforma, los 164 mil 237 agentes municipales distribuidos en los más de dos mil cuerpos locales formarán parte de las 31 Policías Estatales. En el caso del DF sólo existe un cuerpo comandando por la Secretaría de Seguridad Pública.

En la sesión realizada en el Casino del Campo Marte se acordó que una comisión especial compuesta por los gobernadores de Nuevo León, Rodrigo Medina; de Jalisco, Emilio González, y de Chiapas, Juan Sabines, prepare el diagnóstico sobre el presupuesto necesario para la implementación del nuevo modelo.

Por parte del Gobierno federal intervendrán en la comisión los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont y de Seguridad Pública, Genaro García Luna, además del Procurador Arturo Chávez Chávez.

La medida, apoyada con recursos federales y estatales, tiene como primer reto acelerar los procesos de Control de Confianza en los estados para sanear las instituciones, indicó el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Juan Miguel Alcántara Soria.

García Luna recordó que sólo 232 corporaciones municipales tienen más de 100 elementos; que tres de cada cinco agentes gana cuatro mil pesos mensuales, y que el 68 por ciento tiene nivel de educación básica.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León y presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), consideró que la posible creación de una Policía de Mando Único no es el remedio automático para acabar con la inseguridad en el País pero sí una alternativa viable.

"Es perfectamente posible y deseable, desde nuestra perspectiva, avanzar progresivamente en el desarrollo de mandos unificados estatales, bajo el principio de subsidiariedad, medida que brindaría soluciones mientras se avanza en las reformas", apuntó.

Por su parte, José Reyes Ferriz, edil de Ciudad Juárez y presidente de la Comisión Nacional de Seguridad Pública Municipal, señaló que los alcaldes no se oponen a la creación de un nuevo modelo policial con mando estatal, pero sí acotó que es necesario que se permita a éstos participar de manera individual en coordinación con los Estados.

Así lo dijo

"Es un nuevo modelo policial, integrado por 32 policías estatales, con mando único y confiable, y con el apoyo de la Policía Federal, desde luego, de las Fuerzas Federales en general en el ámbito de su competencia".

"Lo importante es que el resultado del proceso legislativo sea una ley que, con pleno respeto a las Fuerzas Armadas, les brinde mayor certeza y claridad sobre sus responsabilidades".

Felipe Calderón, Presidente de México

"Nuestra propuesta se basa en la reflexión de que si bien la Policía de Mando Único no es el remedio automático, sí una alternativa viable. Sería aconsejable avanzar hacia un objetivo compartido".

Rodrigo Medina  
Gobernador de Nuevo León

"(La aprobación) va a permitir que en los próximos meses podamos tener ese diseño y presentarlo a discusión en el Congreso federal, el País necesita ese nuevo modelo policial".

Marco Antonio Adame  
Gobernador de Morelos

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## PLAZA PÚBLICA / Severidad ante el cinco de junio

Miguel Ángel Granados Chapa

**(4 junio 2010).**- Durante casi un año, padres de los niños asesinados en la Guardería ABC de Hermosillo aguardaron un encuentro con el presidente Calderón, ya fuera en la capital de Sonora, ya en Los Pinos. Apenas anteayer ocurrió el encuentro, preparado precipitadamente para que no se cumpliera el aniversario sin que Calderón ofreciera directamente su pésame a los deudos y sin que anunciara acciones relativas a los sobrevivientes, cuyos padres fueron también convocados a fin de que la asistencia no fuese tan rala como se previó en la casa presidencial. En buena hora, en cambio, y aunque no estuviera sujeta a plazo, la Suprema Corte de Justicia comprendió la necesidad social de informar de su participación en el caso, solicitada por los propios padres de familia hace un año. No se ha llegado todavía al fin del procedimiento constitucional, pero con base en el informe preliminar preparado por una comisión investigadora, el ministro Arturo Zaldívar, quien cumple apenas su primer semestre como integrante del máximo tribunal, presentó el proyecto de dictamen que someterá a discusión de sus compañeros. A ese efecto, el pleno y las salas suspenderán sus sesiones públicas de la semana próxima, a fin de que sus miembros se entreguen al estudio del proyecto, que consta de 370 páginas y está disponible en el portal de la Corte. El lunes 14 se iniciará el debate y la votación.

El 10. de marzo pasado los magistrados María del Rosario Mota Cienfuegos y Carlos Ronzón Sevilla presentaron el informe preliminar que les había encargado la Corte. Las autoridades involucradas contaron con 15 días para realizar las "manifestaciones" que consideraran pertinentes y presentar "la documentación que les sirva de sustento". El proyecto de dictamen, además de considerar "suficiente" el informe preliminar, incluye la estimación de esa respuesta de los involucrados. Es decir, contaron con el derecho de audiencia. Zaldívar concluye, entre otros muy relevantes temas, que habiendo violación grave a las garantías individuales (los derechos fundamentales de vida, integridad física, seguridad social, salud e igualdad), son responsables de ella el director del IMSS, Daniel Karam, su antecesor, hoy secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, el ex gobernador de Sonora Eduardo Bours y el ex alcalde de Hermosillo Ernesto Gándara. "El cumplimiento de las obligaciones y deberes encargados a las autoridades involucradas pudo haber evitado no sólo la actualización del trágico suceso, sino sus alcances posteriores, pudiendo preservarse o disminuirse la dimensión de las afectaciones a la vida e integridad de los menores".

El dictamen de Zaldívar considera "probado el desorden generalizado" del "sistema nacional de guarderías" que se esbozó ya en el informe preliminar. Y de allí parte para establecer que "las omisiones de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno respecto a la supervisión de las condiciones de la guardería ABC y la inadecuada reacción ante la tragedia, es posible enfatizar en los deberes de las autoridades tanto del IMSS como del estado de Sonora y del ayuntamiento de Hermosillo, derivados de la Constitución". De la investigación constitucional no se desprende imputación penal, civil o administrativa directa a ninguno de esos funcionarios. La Corte no actúa en este caso en su carácter de impartidora de justicia, sino como órgano de preservación de las garantías individuales, cuya vulneración grave establece. El dictamen aprobado por el pleno no es generador de efectos jurídicos directos, aunque enlista las acciones que las autoridades deben realizar. Pero son observaciones carentes de fuerza coercitiva, que los involucrados pueden o no aceptar. Pero además de su eminente valor ético, la resolución puede influir sobre los procedimientos en curso, que transcurren con lentitud que a los deudos les resulta inconcebible. Por eso, en una demostración de impaciencia productiva, acudieron a la Corte, que está a punto de responderles cabalmente.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

La severidad de la resolución que finalmente adopte la Corte -no es previsible que seis ministros votaran por la lenidad- correrá pareja, y aún será más tenue que la expresada por algunos padres de familia, transidos de dolor y hartos de que se les escamotee la justicia, pues para ellos eso significa el que a un año del crimen que arrancó la vida a sus hijos apenas de desahoguen los juicios penales correspondientes, que los inculpados viven en libertad, pues los delitos que se les imputan no son considerados graves y por lo tanto nadie está en prisión. Varios de esos padres, que reconocen sin ambages padecer junto a su dolor rabia, y rencor también, constituyeron el Movimiento 5 de Junio y mantienen una áspera distancia con el Presidente, que es recíproca. El 30 de abril pasado, Día del Niño, se produjo en Los Pinos una suerte de ensayo del encuentro general, formal, consumado anteayer. La sarcástica y ofensiva convocatoria a celebrar el Día del Niño a madres que perdieron a uno o más de sus hijos irritó a algunas y esperanzó a otros. Fueron invitados a Los Pinos, hace un mes, los padres de sólo 11 de las 49 víctimas. Comprensiblemente, la reunión fue cordial.

Es de tal espesura el proyecto de dictamen, lo son también las diversas manifestaciones de los diferentes grupos de padres de familia, que es imposible comprenderlas todas en un solo acercamiento. Haremos otros, en consecuencia.

#### Cajón de Sastre

Atiendo y agradezco sendas correcciones a dos lectores amables que me hacen notar errores y ofrecen la información adecuada. El periodista Álvaro Delgado, conocedor como pocos de la historia reciente de la ultraderecha, me hace notar que Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco al que mencioné el lunes en "Dos conservadores jaliscienses" no fue alcalde de Lagos de Moreno en 1980, ni en ningún otro momento, quien sí lo fue, Víctor Atilano, era el maestro del actual gobernador y su vínculo con el sinarquismo. José Jiménez se refiere al texto referido a Greg Sánchez, aparecido el miércoles. En este caso mi desliz obedece a un fallido intento de simplificación. Me hace notar nuestro amable lector que es incorrecto decir, como lo dije, que las demandas de amparo de los abogados del ex alcalde de Cancún incluirían la orden de aprehensión y el auto de procesamiento. Con tino señala que el amparo no funciona ya respecto de la orden de aprehensión sino sólo respecto del auto de procesamiento. El primer acto se recurre con la apelación que en efecto ya fue presentada. Debí escribir recursos en vez de demandas de amparo.

miguelangel@granadoschapa.com

VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010

## Rafael Segovia / Ya van 200 años

Rafael

Segovia

**(4 junio 2010).**- ¿Puede un hombre que ha sido raptado quedarse indefinidamente en manos de quienes le han raptado, como si tal cosa? ¿Como si su rapto fuera un incidente sin importancia, como si todo se redujera a los 90 millones de dólares que piden por él? El caso de Diego Fernández de Cevallos, el Presidente al menos podía tomarlo en serio, no andar paseándose de izquierda a derecha como si siguiéramos igual, como si don Diego no fuera un ejemplo vivo del fracaso de su política, como si no estuviera prohibido irse a Estados Unidos o al Canadá a presumir del éxito de su política, de su infalible intuición, de su saber en todos los terrenos. Todos los días nos enteramos de que 30 hombres o mujeres han sido asesinados, de que 30 policías han sido dados de baja porque estaban a las órdenes del narco. Tenemos el convencimiento de que no hay Estado, de que éste está gobernado por el narcotráfico, por eso que Calderón llama el crimen organizado. ¿Hay alguno sin organizar? Sabemos que no se nos dice la verdad. La gente toma a broma las declaraciones del secretario del Trabajo cuando habla de las cifras de empleo, pero basta andar por la calle o tomar un autobús para ver la cantidad de personas que no tienen trabajo y que el señor secretario se las inventa, que miente abiertamente, que es incapaz de decir cómo está el país en ese renglón, pero que lo va a aprender en la próxima elección, donde su partido se va a llevar la paliza de su vida.

No encontramos solución. El PRI acecha pero de ahí no pasa. Su aparato político parece estar paralizado, ningún hombre o mujer se mueve porque más de uno aspira a la Presidencia y sigue valiendo aquello de el que se mueve no sale y el que se agacha tampoco. Ha pasado la época aquella en que el Presidente designaba a su sucesor. El asesinato de Colosio rompió las reglas. Vimos a Zedillo actuar como un hombre de derechas abiertamente, sin necesidad de disimular, tan abiertamente que el PRI se inclinó con una mansedumbre total a la hora de transferir el poder. Tan incompetente era el agraciado por el PAN, que el PRI apenas duró seis años más. Ahora le toca al PAN irse, dejando un vacío total tras él. Corresponde a los historiadores buscar el momento en que el Revolucionario Institucional no encontró solución a la transición. No era una simple maniobra legal, ni de encontrar al hombre ideal o el proceso electoral ajustado a la crisis que devoraba al país. El mejor no se ajustaba a lo que pasaba en el mundo del trabajo o de la política, el mejor fue abandonado por los que debían haber sido los suyos y se echaron en brazos de un mamarracho que creyó haber encontrado la fórmula mágica aliándose con una derecha tan torpe como ineficiente. Cuando los gobiernos están mirando por todos los rincones sin encontrar lo anhelado, hacen centenarios, milenarios o quinquenarios según ande la caja. Como ahora ésta no está muy reluciente, hemos echado mano de la capilla de San José que ya había pasado al monumento de la Independencia, antigua herencia del porfirismo, junto al monumento de la Revolución, otra herencia del porfirismo. Las osamentas ilustres han pasado de una fiesta a otra sin que nadie se lo agradezca a nadie. Se espera de todas maneras un informe detallado sobre las varias calaveras que el Presidente escoltó hasta el museo donde descansarán durante un año. La falta de imaginación asusta.

Nadie se preocupa por cuanto pasa en esta ciudad. Roban niños, asaltan en cualquier esquina, se venden drogas a las puertas de los colegios. Pese a todo, los rectores de las universidades de este país intentan adelantar la investigación científica y en la medida de lo posible algo logran. El secretario de Educación Pública no asiste, seguramente porque tenía una entrevista muy complicada con la dama de sus sentimientos más recónditos y con el presidente de sus intenciones más visibles. Algo está a la vista de todo el mundo: hace un año se produjo el incendio de la guardería ABC, una de las tragedias ocurridas en una ciudad que desde luego no lo necesitaba. El Presidente no supo cómo tomarlo, como en general todas las tragedias ocurridas en México. Se ha dicho mucho que los encargados de aquella guardería estaban de cerca o de lejos emparentados con él. Nuevo conflicto.

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

Invitados a asistir a Los Pinos, la mitad se ha negado, la otra mitad pide que él vaya a Sonora. Como de costumbre, no sabe qué hacer. Nos lanzará un discurso con la intención de que lo aprovechen los hombres de Estado extranjeros, donde una vez más insistirá en lo bien que ha gobernado a México y nadie se lo creerá, como todos los discursos que encarga a alguna compañía que investiga a la población y nos diga que vive en éxtasis ante un gobernante perfecto, que no está dispuesto a abandonar a los sufridos habitantes de este país. Los mexicanos, desde luego, no se pueden quejar.

## **Manuel J. Jáuregui / Del verbo 'frijolear'**

Manuel J. Jáuregui

**(4 junio 2010).**- Está claramente demostrado que cuando a un Presidente y a sus secretarios o corifeos les da por "frijolear" ciudadanos, esto es, regañarlos, reclamarles o culparlos de las desventuras, invariablemente el cierre del sexenio resulta desastroso. Este recurso, el de regañar desde el púlpito del poder o, en otras variantes, agredir o insultar a los simples ciudadanos, conforma una manifestación de incompetencia y falta de habilidad, por ello resulta preocupante que, faltando dos años y medio para el relevo de esta administración federal, ya se manifieste este síndrome padecido ya por esta noble ciudadanía. Aunque nuestra población es joven, el recuerdo de un iracundo Luis Echeverría volcándose sobre la IP acusándola de "fascista" por oponerse a su desastroso estatismo, o el de un López Portillo desesperado por la debacle económica por él causada lanzando palos de ciego por todos lados, aún persisten en la memoria colectiva.

En tan sólo esta semana hemos visto, cuando menos, dos ejemplos de esta táctica de debilidad política manifestarse abiertamente. No nos referiremos a los frijolazos que el mismo Presidente Calderón (hablamos de los públicos, ya que las despotricadas privadas ni las contamos) ha lanzado en diversos momentos de deseperación, incluso en contra de los sectores cuyo apoyo lo hicieron Presidente, sino en concreto a DOS recientes manifestaciones de miembros de su Gabinete, o partido, que nos parecieron particularmente desafortunadas. En orden cronológico, el primer exabrupto frijolero fuera de lugar provino de un colérico Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont (sin duda afectado en su ánimo por la incertidumbre respecto al paradero de su amigo y ex socio, Diego Fernández de Cevallos), en Ciudad Juárez, tras ser cuestionado por el número creciente de homicidios en esa frontera.

Con obvios signos de enojo y demostrando que le ganaba la impotencia, Gómez Mont culpó "a los medios" (cuando la partera es mala, siempre le echa la culpa al niño) si no del 100, cuando menos del 90 por ciento de los males que aquejan al País... ¡incluyendo la violencia! El segundo ejemplo, y para nuestro gusto más grave e indicativo, se acaba de registrar en la capital industrial del País, Monterrey, cuando en forma muy grosera y agresiva, el Senador panista y apologista presidencial Gustavo Madero se le echó encima en un Foro del IMEF a los empresarios regios ¡y a los CIUDADANOS, a quienes calificó de "apáticos"! Les dijo a los ipecos que ya no cuentan, que han perdido liderazgo, posición, fortuna, influencia y "peso específico", que están nomás a la defensiva (como el 99.9 por ciento de los mexicanos, a quienes si no los matan, los secuestran, los roban o los extorsionan) y que sólo se acercan cuando tienen un problema, pero no en forma proactiva a favor de las reformas que promueve el Presidente.

(Como nota adicional: hemos advertido que no pocas personas que llevan el mismo apellido que el Senador, aun en cuarto grado, se sienten y comportan como si Don Francisco I. les hablara al oído... es un fenómeno psicológicamente muy interesante).

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

Poco o nada importa si las afirmaciones de Gustavo Madero (homónimo, por cierto, de un hermano de Francisco I. Madero, cuya descendencia curiosamente está enraizada en el sector empresarial de la localidad mencionada) sean o no ciertas, sin duda que la crisis, la globalización y otros factores han alterado la dinámica y la participación del sector privado nuevoleonés en el entorno nacional. Mas lo que importa es, primero que nada, reconocer la verdad histórica, apegarse a las reglas básicas de la educación y exhibir sensatez política. Como que no luce muy inteligente decirle a quienes les pides ayuda que "no valen mádere", de arranque. Si de ser "proactivos" se trata, el Senador Madero le hubiera ayudado mucho más a su Presidente empleando el capote, que pinchando con las banderillas.

Los buenos políticos ESCUCHAN y atienden al ciudadano, los maletas -como nos demuestra nuestra propia historia- buscan a quién culpar sin aceptar responsabilidades y, a falta de capacidad... ¡reparten frijolizas a diestra y siniestra!

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

**(4 junio 2010).**- SI AL SECRETARIO de Gobernación, Fernando Gómez Mont, le dieran un peso cada vez que alguien dice que lo van a renunciar ya sería millonario.

OTRA VEZ en los corrillos políticos se habla de que dejará el puesto en cuanto pasen las elecciones estatales del 4 de julio.

LA MOVIDA es que todo el desgaste político que haya de aquí a esa fecha, así como el que pudiera darse por pleitos postelectorales, lo asuma Gómez Mont para dejarle la casa limpia a su supuesto sucesor, de quien ya se maneja nombre y apellido.

SE TRATA del ex aspirante a procurador general de la República y actual secretario general de gobierno en Baja California, José Francisco Blake.

ASÍ ES QUE, una de dos: o el bajacaliforniano está a punto de cumplir su sueño de llegar al gabinete de Felipe Calderón, o alguien está usando su nombre para meterle aún más ruido a la olla de grillos de la política nacional y a él en aquella entidad.

NI DUDA CABE de que el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador se siente a gusto en el DF, pues eligió al Teatro Metropolitán para presentar su nuevo libro el próximo miércoles.

SE LLAMA "La mafia que se adueñó de México... y el 2012" y es un texto en el que se hace recuento de temas ya tratados en varios de sus libros anteriores.

ENTRE SUS NOVEDADES se dice que trae supuestas cartas de empresarios en contra del tabasqueño, así como nombres y apellidos de personas que se beneficiaron del Fobaproa de manera no del todo legal.

---

**VIERNES 04 DE JUNIO DE 2010**

LO CIERTO es que, más allá del contenido del libro, muchos interpretan su lanzamiento como el arranque oficial de la precampaña presidencial de López Obrador.

Y SI LO VEN como arranque oficial es porque, en los hechos, el ex jefe de Gobierno acumula varios añitos en campaña.

NO ES POR INTRIGAR, pero por ahí andan diciendo que las movilizaciones en el DF de maestros de Oaxaca tienen como principal impulsor ¡al gobernador de esa entidad, Ulises Ruiz!

SEGÚN ESTO, el mandatario priista es la mano que mece la cuna del magisterio tanto acá en la Ciudad de México -que es territorio perredista- como en la capital de su entidad, donde el PRD y sus aliados están en campaña por la gubernatura.

¿A POCO será cierto que Ruiz está echando mano de fuerzas sindicales que se rentan al mejor postor para restarle votos al candidato opositor Gabino Cué, quien puntea en varias encuestas? Es pregunta con orejas de burro.

MAS ALLÁ del resultado en las urnas, en las elecciones para gobernador en Veracruz ya hay quien está acumulando derrotas: la libertad de expresión.

LOS CONCESIONARIOS de radio que estaban realizando debates entre los candidatos tuvieron que cancelar dichas transmisiones por exigencia del Instituto Electoral Veracruzano que comanda Carolina Viveros.

Y AL DIARIO decano del periodismo en México que se edita en el puerto jarocho, El Dictamen, le cayó una auditoría fiscal que sus directivos atribuyen al hecho de que no quisieron ceder ante presiones de un aspirante del PAN, cuyo nombre al parecer corresponde al de Miguel Ángel Yunes.

YA NADA más falta que prohíban hablar de política en el café La Parroquia.